

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / MEZCLA Y LA IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto ADHESIVO PARA VIDRIO WS RAPIDE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Compuesto adhesivo de un componente para uso en la industria automotriz.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Przedsiębiorstwo RANAL Sp. z o.o.

Ul. Łódzka 3
42-240 Rudniki k. Częstochowa, PL
Tel.: +48 34 329 45 03
Fax: +48 34 320 12 16
Numero de registro: 000029202

Responsable del desarrollo de la ficha

ranal@ranal.pl

1.4. Numero de telefono de emergencia

+48 34 329 45 03 (de 8.00 a 15.00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla clasificada como peligrosa de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) en vigor (y sus posteriores modificaciones y anexos). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de seguridad correspondiente a las disposiciones del Reglamento CE 1907/2006 y las modificaciones posteriores. En las secciones 11 y 12 de esta Ficha de datos de seguridad se proporciona información adicional sobre los peligros para la salud y / o el medio ambiente.

Clasificación 1272/2008/ CE:

Resp. Sens. 1 H334
Skin Sens. 1 H317

La forma completa de descripción del peligro se encuentra en la sección 16 de esta Ficha.

2.2. Elementos de la etiqueta

La designación de peligro corresponde al Reglamento 1272/2008 CE y posteriores modificaciones y anexos.

Pictogramas:



Palabra de advertencia: **Peligro.**

Índice de riesgo:

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
EUH204 Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Índice de seguridad:

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P285 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
P321 Se necesita un tratamiento específico. (Ver información en esta etiqueta).
P342+P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P501 Contenga el contenido / contenedor para la incineración por una empresa autorizada.

2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable.

3.2. Mezclas

Identificador de producto

ADHESIVO PARA VIDRIO WS RAPIDE

Nombre de la sustancia
Concentración [% peso]
Números de identificación
Clasificación y etiquetado

Homopolímero de hexameten-1,6-diisocianato

4,5-5%
CE: 500-060-2
CAS: 28182-81-2
Número de índice: -
Numero de registro: -

Clasificación 1272/2008/CE:
Acute Tox. 4; H332;
STOT SE 3; H335;
Skin Sens. 1; H317.

4,4'-metileno-difenil diisocianato

0,9-1%
CE: 201-966-0
CAS: 101-68-8
Número de índice: 615-005-00-9
Numero de registro: -

Clasificación 1272/2008/CE:
Carc. 2; H361;
Acute Tox. 4; H332;
STOR RE 2; H373;
Eye Irrit. 2; H 319;
Skin Irrit.2; H315;
STOT SE 3; H335;
Resp. Sens.1; H334;
Skin Sens. 1; H317, Nota 2C.

Para el significado completo de las declaraciones de peligro consultar a la sección 16 de la Ficha.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Ojos:

Quitar las lentes de contacto. Enjuague inmediatamente los ojos abiertos con abundante agua durante un mínimo de 30 a 60 minutos, consulte a un médico.

La piel:

Quitarse la ropa sucia. Lave la piel contaminada con abundante agua tibia. Consulte a un médico. Lave la ropa contaminada antes de reutilizarla.

Sistema digestivo:

Dar tanta agua como sea posible. Consulte a un médico. No induzca el vómito, no administre ningún medicamento a menos que su médico lo indique claramente.

Vías respiratorias:

Consulte a un médico inmediatamente. Mueva a la víctima al aire fresco, asegure la calma, en caso de falta de aliento, aplique respiración artificial.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver la sección 11 de la Ficha de Datos de Seguridad.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5: PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Polvo, espuma, dióxido de carbono.

Medios de extinción no adecuados: -

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros debidos a la exposición en caso de incendio: No inhalar los vapores generados por la combustión del producto.

5.3. Recomendaciones para bomberos

Información general:

Use un chorro de agua para enfriar los recipientes para evitar la descomposición del producto y la creación de sustancias potencialmente peligrosas.

Organice los equipos de extinción con un conjunto completo de ropa protectora. Recoja el agua de extinción para evitar que entre en el sistema de alcantarillado. Eliminar el agua contaminada de acuerdo con las regulaciones aplicables.

Equipo de protección especial para bomberos:

Ropa de protección estándar, equipo de lucha contra incendios (BS EN 469) y calzado (HO especificaciones A29 y A30) en combinación con un equipo de respiración independiente (BS EN 137).

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Si no hay peligro, detenga la fuga.

Use ropa y equipo de protección (incluido el equipo de protección personal mencionado en la Sección 8 de la Ficha) para evitar la contaminación de la piel, los ojos y la ropa personal. Estas medidas se aplican al equipo de rescate ya todas las personas que participan en la acción.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la entrada a alcantarillas, aguas superficiales y subterráneas, así como al suelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar la fuga (cerrar la entrada de líquido, sellar), colocar el embalaje dañado en contenedor de emergencia, recoger el líquido mecánicamente en embalaje de emergencia. Verifique la compatibilidad del contenedor de emergencia en la sección 10. Recolecte el residuo con un agente universal.

Asegúrese de que el área de fuga esté bien ventilada. Verifique la incompatibilidad del embalaje en la sección 7. El producto contaminado debe eliminarse de acuerdo con la legislación vigente (consulte la sección 13).

6.4. Referencias a otras secciones

Equipo de protección individual: consultar la sección 8 de la Ficha.

Gestión de residuos - consultar la sección 13 de la Ficha.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Antes de usar el producto, lea las secciones restantes de la ficha de datos de seguridad. No fume, coma o beba mientras usa el producto. Lávese las manos después del uso. Evitar que la sustancia entre en el ambiente. Quítese la ropa sucia y la protección personal antes de ingresar a las habitaciones donde se comen las comidas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en recipientes bien sellados, originales, bien marcados. Almacene en cuartos frescos y bien ventilados, lejos de la luz solar directa. Prohibición de almacenamiento cerca de materiales incompatibles, consulte la sección 10 de la Ficha.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

4,4'-metileno-difenil diisocianato

ADHESIVO PARA VIDRIO WS RAPIDE

valores de umbral					
Tipo	País	TWA / 8 horas			
		mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm
OEL	IRL	0,02		0,07	
YTV-ACGIH		0,51	0,005		

TWA – promedio ponderado por tiempo
STEL – exposición a corto plazo
OEL – valor límite de exposición ocupacional
TLV – valores límite de umbral de acuerdo con ACGIH (USA)

- PN-EN 482:2009 Exposición en los lugares de trabajo: requisitos generales relativos a las características de los procedimientos para medir los factores químicos.
- PN-EN-689: 2002 Aire en los lugares de trabajo: directrices para evaluar la exposición a la inhalación de agentes químicos mediante la comparación con valores límite y la estrategia de medición.
- PN Z-04008-7:2002 Protección de la limpieza del aire. Muestreo. Principios de muestreo de aire en el entorno de trabajo e interpretación de resultados.
- PN-78/Z-04116.01 Protección de la pureza del aire. Prueba del contenido de etilbenceno. Determinación de etilbenceno en estaciones de trabajo mediante cromatografía de gases con enriquecimiento de muestras.

8.2. Controles de la exposición

Dado que el uso del equipo técnico apropiado siempre debe tener prioridad sobre el uso del equipo de protección personal, se debe garantizar que el lugar de trabajo cuente con la ventilación adecuada. Antes de elegir el equipo de protección personal consulte a un proveedor de productos químicos.

El equipo de protección personal debe tener una marca CE que indique que cumple con todas las normas aplicables.

Protección de las manos:

Guantes de protección categoría III (según EN 374-). Al seleccionar el material, se debe considerar la compatibilidad, el tiempo de desintegración y la permeabilidad. Compruebe la resistencia de los guantes a los agentes químicos antes de usarlos. El tiempo de uso de los guantes depende del tiempo y la forma en que se realiza el trabajo con el uso de un producto químico.

Protección de la piel:

Ropa de protección apropiada categoría II con mangas largas y calzado de protección (de acuerdo con las directivas 89/686 / EEC y EN ISO 20344). Después de quitarse la ropa protectora, lavar el cuerpo con agua y jabón.

Protección de los ojos:

Gafas protectoras ajustadas (que cumplen con la norma EN 166).

Protección respiratoria:

Si se excede el umbral permisible de la sustancia o una o más sustancias presentes en el producto, se debe usar una máscara de gas con un absorbente tipo A para vapores orgánicos, la clase (1, 2 o 3) se debe elegir según el límite de concentración en el momento de uso (norma EN 14387)). En presencia de gases o vapores y / o varios gases / vapores que contienen partículas (pulverización, humo, neblina, etc.) es necesario utilizar filtros combinados. Los dispositivos para la protección respiratoria son necesarios si las medidas técnicas utilizadas no son suficientes para reducir el nivel de exposición. La protección proporcionada por las máscaras es limitada.

Si la sustancia utilizada es inodora o su umbral de fragancia es superior al correspondiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	pasta
Color	negro
Olor	característico
Umbral olfativo	no hay datos disponibles
pH	no hay datos disponibles
Punto de fusión / congelación	no hay datos disponibles
Punto de ebullición	no hay datos disponibles
Punto de inflamación	>100 0°C
Temperatura de descomposición	no hay datos disponibles
Tasa de evaporación	no hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	no hay datos disponibles
Límites explosivos	no hay datos disponibles
Presión de vapor	no hay datos disponibles
Densidad de vapor (relativa al aire)	no hay datos disponibles
Densidad	aprox. 1,36 kg/l
Solubilidad (en agua)	no hay datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol / agua	no hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	no hay datos disponibles

ADHESIVO PARA VIDRIO WS RAPIDE

Viscosidad	150000-250000cps
Propiedades explosivas	no hay datos disponibles
Propiedades oxidantes	no hay datos disponibles

9.2. Otra información

COV (Directiva 1999/13/CE)	0
COV (carbón volátil)	0

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales.

El 4,4'-metileno difenil diisocianato se descompone a 274°C. En contacto con el agua, se liberan dióxido de carbono y polímero insoluble. El material húmedo recuperado debe almacenarse en recipientes abiertos.

10.2. Estabilidad química

Producto estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de uso y almacenamiento, no se producen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay consejos especiales. Siga los consejos generales sobre el uso de productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

4,4'-Metileno-difenil diisocianato: óxidos de nitrógeno, óxidos de carbono, cianuro de hidrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre efectos toxicológicos

No hay datos experimentales sobre esta preparación. La evaluación se realizó sobre la base de datos relativos a componentes peligrosos incluidos en la preparación.

Para estimar el nivel de toxicidad de un producto, se debe tener en cuenta la concentración de sustancias nocivas individuales indicada en la Sección 3 de la Ficha.

La inhalación del producto causa sensibilización que puede causar inflamación caracterizada por obstrucciones y efectos respiratorios. A veces la reacción alérgica se revela con rinitis y asma. El daño al sistema respiratorio depende de la cantidad inhalada, la concentración del producto en el entorno de trabajo y el tiempo de exposición.

En contacto con la piel, el producto causa sensibilización (dermatitis), que es causada por la irritación que resulta del contacto repetido con un sensibilizador. Los cambios cutáneos pueden incluir eritema, edema, pápulas, ampollas, granos, escorbuto, ulceración y exudaciones, cuya intensidad depende de la gravedad de la enfermedad y del tamaño de la superficie de la piel infectada. En la fase aguda, prevalecen síntomas como eritema, edema y exudación. En la fase crónica, las más comunes son: descamación de la epidermis, sequedad, ulceración, engrosamiento de la piel.

4,4'-Metileno-difenil diisocianato: riesgo de sensibilización incluso a concentraciones inferiores a TLV (límites de umbral) cuando se pulveriza.

4,4'-Metileno-difenil diisocianato	
LD50 (rata, oral)	>2000 mg/kg
LD50 (conejo, piel)	>9400 mg/kg
LC50 (rata, inhalación)	2,24 mg/l

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

4,4'-Metileno-difenil diisocianato	
LC50 – para peces (Danio rerio)	>1000 mg/l/96 horas
Toxicidad crónica para algas y plantas acuáticas NOEC (<i>Desmodesmus subspicatus</i>)	>1640 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3. Capacidad de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, el producto no contiene PBT o mPmB en una cantidad superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Úselo de nuevo si es posible. Los residuos del producto deben tratarse como residuos peligrosos. El grado de nocividad de los residuos debe estimarse sobre la base de las regulaciones aplicables.

La neutralización debe ser llevada a cabo por entidades que hayan sido autorizadas por la autoridad competente y de conformidad con la legislación aplicable.

Evitar la basura, la contaminación del suelo, los desagües, los cursos de agua.

Embalaje contaminado:

Los embalajes contaminados deben entregarse a entidades que hayan sido autorizadas por la autoridad competente para recolectar, recuperar o eliminar residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El producto no se considera peligroso según las disposiciones de ADR (convención internacional sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera) y RID (Regulaciones para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril), IMDG (Código internacional de mercancías peligrosas - transporte por mar) y IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo).

14.1. – 14.7.

No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- Diario Oficial de la Unión Europea L 136 del 29 de mayo de 2007, Diario Oficial de la Unión Europea L 304 del 22 de noviembre de 2007, Diario Oficial de la Unión Europea L 268 del 9 de octubre de 2008, Diario Oficial de la Unión Europea L 46 del 17 de febrero de 2009, Diario Oficial de la Unión Europea L 164 del 26 de junio de 2009, Diario Oficial de la Unión Europea L 133/1 del 31 de mayo de 2010 r. con cambios posteriores
- Reglamento (UE) n ° 453/2010 de la Comisión, de 20 de mayo de 2010 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n ° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 (Diario Oficial de la UE L 353 de 31 diciembre 2008); Diario Oficial de la UE L 235 de 5 septiembre 2009, Diario Oficial de la UE L 83 de 30 marzo 2011, Diario Oficial de la UE L 179 de 11 julio 2012.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: OTROS DATOS

Texto íntegro de las declaraciones de peligro enumeradas en las secciones 2-15 de la Ficha:

Carc. 2	Rakotwórczość, kat. 2.
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, cat. 4.
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos-Exposición crónica, cat. 2.
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, cat. 2.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutánea, cat. 2.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos-Exposición única, cat. 3.

ADHESIVO PARA VIDRIO WS RAPIDE

Resp. Sens. 1	Irritación de las vías respiratorias, cat. 1.
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, cat. 1.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea, cat. 2.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
EUH204	Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos utilizados en la Ficha de datos de seguridad:

No CAS	Designación numérica asignada a una sustancia química por la organización estadounidense Chemical Abstracts Service (CAS).
No CE	el número asignado al producto químico en el inventario europeo de sustancias químicas existentes (EINECS - European Inventory of Existing Chemical Substances), en la Lista europea de sustancias químicas notificadas (ELINCS - European List of Notified Chemical Substances) o en la lista de sustancias químicas enumeradas en la publicación "No-longer polymers".
NDS	Concentraciones máximas permisibles de sustancias nocivas para la salud en el entorno laboral.
NDSch	Concentración instantánea más alta permitida.
NDSP	Mayor concentración de techo permitida.
DSB	Concentración aceptable en material biológico
No UN	un número de identificación de cuatro dígitos de la sustancia, mezcla o artículo de acuerdo con el Reglamento Modelo de la ONU
ADR	European Agreement concerning the carriage of Dangerous goods by Road - Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
RID	Regulation concerning the international transport of dangerous goods by train - Normativa para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
IMDG	International Maritime Code for dangerous goods - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA DGR	International Air Transport Association Dangerous Goods Regulation - Reglamento sobre el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Directiva 1999/45/CE y posteriores modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y posteriores modificaciones y correcciones
3. Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) del Parlamento Europeo
4. Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) del Parlamento Europeo
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo
8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo
9. Merck Index - 10ª edición
10. Handling Chemical Safety
11. Niosh - Registro de efectos tóxicos de sustancias químicas.
12. INRS - Fiche Toxicologique
13. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
14. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials -7, Edición de 1989
15. Sitio web de ECHA

Información para los usuarios:

La base de la información contenida en esta ficha es el estado de nuestro conocimiento al día del último número de la ficha. Los usuarios deben evaluar la información proporcionada, dependiendo del uso específico del producto.

Esta ficha no es una garantía para las características del producto.

Al usar el producto, es necesario seguir las recomendaciones y regulaciones actuales sobre salud y seguridad en el trabajo.

El fabricante no es responsable de las consecuencias del uso incorrecto del producto.

El personal que usa el producto debe estar capacitado para trabajar con productos químicos.

Cambios con respecto a la versión anterior: Actualización general.

Número de Ficha: 1I4T0818V4